

Santiago De Surco, 21 de Noviembre del 2019

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000382-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D000613-2019-MIDIS/PNAEQW-UA de la Unidad de Administración; y el Informe N° D000638-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las y los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1441, que regula el Sistema Nacional de Tesorería, señala que: *"Son responsables de la administración de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las que hagan sus veces, así como en los Pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales, y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca"*;

Que, el numeral 3.2 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que regula el procedimiento para la designación de responsables del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, dispone que para efectos de la emisión de la Resolución de designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias, se debe contar en forma previa con el Anexo denominado "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", obtenido del Aplicativo Informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas";

Que, el literal y) del artículo 9 del Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, señala como función de la Dirección Ejecutiva: *"Autorizar la apertura o cierre de cuentas y depósitos en las instituciones financieras, así como designar y remover a los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias necesarias para el desarrollo de las actividades del Programa, de acuerdo a la normatividad vigente y a la naturaleza de los convenios suscritos"*;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000240-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", que detalla a los titulares y

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
--

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO José Aurelio FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.11.2019 17:58:07 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
--

Firmado digitalmente por NOVOA
SANCHEZ Katia Natali FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.11.2019 17:57:14 -05:00

suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 007 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (1456);

Que, mediante Memorando N° D000613-2019-MIDIS/PNAEQW-UA, la Unidad de Administración manifiesta la necesidad de designar y acreditar a la señora Katia Natali Novoa Sánchez como responsable titular del Manejo de Cuentas Bancarias, en su calidad de Jefa de la Unidad de Administración; y a la señora Esperanza Elena Ortiz Morales como suplente en su calidad de Especialista en Tesorería, ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

Que, sobre el particular, la Unidad de Administración comunica que conforme a la normativa vigente se ha cumplido con registrar en el aplicativo SIAF-SP a los nuevos responsables del manejo de cuentas, habiéndose obtenido el Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias"; asimismo solicita se proceda con la aprobación del citado Anexo en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03;

Que, en atención a lo expuesto, la Unidad de Asesoría Jurídica con Informe N° D000638-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ, recomienda que a través de una Resolución de Dirección Ejecutiva se deje sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000240-2019-MIDIS/PNAEQW-DE y se apruebe el Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que contiene la relación actualizada de los funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 007 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (1456);

Con el visado de la Unidad de Administración y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR el Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de la Unidad Ejecutora: 007 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (1456), el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2. DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha, la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000240-2019-MIDIS/PNAEQW-DE.

Artículo 3. DISPONER la comunicación de la presente resolución a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del aplicativo Informático SIAF - SP.

Artículo 4. ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano la notificación de la presente resolución a los responsables, titulares y suplentes, a que se refiere el Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", a través de medios electrónicos.

Artículo 5. DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese, comuníquese y notifíquese.

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 40 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA [1456]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
29491381	BARRIONUEVO	ZUÑIGA	PATRICIA LUZ	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
43351461	NOVOA	SANCHEZ	KATIA NATALI	TITULAR	DIRECTOR OGA	PENDIENTE POR AUTORIZAR
41751781	LAZARO	CLAROS DE ESPINOZA	DEYSI ROSITA	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN TESORERIA	AUTORIZADO
43048268	ORTIZ	MORALES	ESPERANZA ELENA	SUPLENTE	ANALISTA DE TESORERÍA	PENDIENTE POR AUTORIZAR



